

56.091

**SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL.**

**ANGELA FLORA CARBO JURADO DE HUERTAS**, como PRESIDENTE y Representante Legal de **INMOBILIARIA VAN GOHG S.A. INMOVANGOSA**, cumpliendo con mi obligación de ley informo:

Que, con fecha 5 de junio del 2002, se realizaron y registraron las siguientes transferencias:

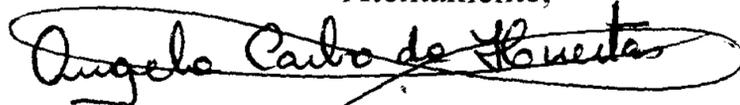
HELEN CLAUDIA HUERTAS CARBO, con C.C. No.0908390610, cedió y transfirió el Certificado No. 012 a favor de ANGELA FLORA CARBO JURADO DE HUERTAS, con C.C. No.0901024422, mismo que contiene 80 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, enumeradas desde la 641 – 720 inclusive, y que se encuentran pagadas en un 100%;

HARRY CHRISTIAN HUERTAS CARBO, con C.C. No. 0908392749, cedió y transfirió el Certificado No. 013, a favor de HARRY GENARO HUERTAS GUERRA, con C.C. No. 0904152782, mismo que contiene 80 acciones de un dólar de los Estados Unidos, cada una, enumeradas desde la 721 – 800 inclusive, y que se encuentran pagadas en un 100 %.,

La nacionalidad de los cedentes y cesionario es ecuatoriana.

Es todo lo que puedo informar para los fines de Ley.

Atentamente,



**ANGELA FLORA CARBO JURADO DE HUERTAS,**  
PRESIDENTE  
**INMOBILIARIA VAN GOHG S.A. INMOVANGOSA,**  
Exp. No. 56091-76  
C.C. No. 0901024422  
RUC.

ON  
24-06-2002